

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/A-29-anos-del-atentado-a-Cubana-de-Aviacion-el-terrorista-Orlando-Bosch-Avila-se-pasea-por-las-calles-de-Miami>

# A 29 años del atentado a Cubana de Aviación, el terrorista Orlando Bosch Ávila se pasea por las calles de Miami

Date de mise en ligne : dimanche 9 octobre 2005

- Empire et Résistance - « Gringoland » (USA) -

---

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

---

**Por Hedelberto López Blanch**

[Rebelión](#), 7 de octubre de 2005

"Durante 30 años Orlando Bosch Ávila ha estado resuelto y firme en su ideología de violencia terrorista. Él ha amenazado y ha emprendido actos de terrorismo violento contra numerosos blancos, incluso naciones amigas de los Estados Unidos y sus oficiales de alto rango. Él ha expresado repetidamente y ha demostrado satisfacción por causar lesiones graves y hasta la muerte. Sus acciones han sido las de un terrorista que hace caso omiso a las leyes o a la decencia humana, e inflige violencia sin tener en cuenta la identidad de sus víctimas".

Así comienza el alegato del abogado general de la Corte Federal de Washington, Joe D. Whitley ante una apelación interpuesta por Bosch en 1989 para tratar de no ser extraditado.

"Estados Unidos no puede tolerar la inhumanidad inherente de terrorismo como una manera para dirimir una disputa. La utilización de aquellos individuos que usaran la fuerza engendrará solo más terroristas. Nosotros debemos ver el terrorismo como un mal universal, aún cuando se dirija hacia aquellos con quienes nosotros no tenemos simpatía política. Los males del terrorismo no son menores debido a los participantes y la causa."

El Dr. Whitley estaba suficiente claro cuando le negó la residencia en Estados Unidos a este terrorista, y su decisión, plasmada en un documento oficial (después fue desechada por presiones políticas) le da la razón a nuestros cinco compatriotas, Gerardo, Ramón, René, Fernando y Antonio, presos y condenados arbitrariamente en Miami por defender la vida de ciudadanos cubanos y norteamericanos.

"Como resultado de esta revisión, continúa el abogado, la conclusión es ineludible ya que sería perjudicial al interés público el que Estados Unidos le otorgue asilo seguro a Bosch. Yo he concluido que él es un excluible extranjero y que deben ser negadas sus aplicaciones para el asilo y para no ser deportado. Además, después de consultar con agencias de seguridad apropiadas de Estados Unidos, expongo las informaciones confidenciales en las que se basa esta decisión y por lo que él sería un factor perjudicial al interés público y a la seguridad nacional".

Antes de enumerar todos los hechos terroristas y delictivos que se exponen en la deposición del abogado resulta interesante conocer que este documento oficial esta guardado en los archivos del Capitolio en Washington, D.C. con el número A28 851 622 A11 861 810.

Informa el texto emitido en 1989 que Orlando Bosch-Avila, de 62 años, es nativo de Cuba. El 28 de julio de 1960, entró en Estados Unidos como visitante no inmigrante (turista) con autorización para permanecer hasta el 28 de agosto de 1960. Bosch, sin embargo, permaneció en Estados Unidos sin permiso hasta aproximadamente el 12 de abril de 1974. Nunca se le concedió estado de residencia permanente legal.

"De 1960 a 1968, Bosch era el líder de Movimiento Insurreccional de Recuperación Revolucionaria (MIRR), una organización terrorista anticastrista. El 16 de septiembre de 1968, estuvo involucrado en el ataque con cañón de 57 mm contra el barco polaco "Polanica", varado en el Puerto de Miami. El proyectil pegó el lado del "Polanica" y causó daño a la nave, aunque no pérdidas humanas. El 15 de noviembre de 1968, Bosch se declaró culpable por varias causas de felonía en la Corte del Distrito sur de Florida ligadas con el ataque al barco polaco.

"En ese juicio también se declaró culpable por las siguientes razones : enviar telegramas a los presidentes de México, España y al Primer Ministro de Gran Bretaña con amenazas de dañar y destruir barcos y aviones. Bosch fue sentenciado a diez años de cárcel, se le otorgó un paroled (liberación bajo palabra) en 1972, y salió de Estados Unidos

en 1974, violando los términos de su libertad provisional.

"Seguidamente, continúa el informe, mientras estuvo fuera de Estados Unidos, fundó y participó en la Coordinadora de Organizaciones Revolucionarias Unidas (CORU), una organización terrorista que se ha responsabilizado con bombas colocadas en Miami, Nueva York, Venezuela, Panamá, México, Argentina, y otras partes.

"En octubre de 1976, Bosch fue arrestado en Venezuela en relación con la voladura, el 6 de octubre de 1976, de un avión de transporte cubano que causó la muerte de 73 hombres, mujeres, y niños. Aunque estuvo detenido en Venezuela durante once años finalmente le fueron levantados los cargos".

El documento no indica que su liberación se debió a las gestiones de su amigo y jefe de la Fundación Nacional Cubano Americana (FNCA), el fallecido Jorge Mas Canosa que entregó abundante dinero y presionó a las entonces autoridades venezolanas para que lo exoneraran.

Continúa el informe señalando que "a pesar de que varios ciudadanos de Estados Unidos han tratado de ayudarlo para que obtenga una visa de no inmigrante en este país, el Servicio de Inmigración se la negó en 1987 debido a su historia delictiva y terrorista.

"No obstante, Bosch llegó a Estados Unidos el 18 de febrero de 1988, sin documentos válidos de entrada, procedente de Venezuela. A su arribo, fue retenido bajo el cargo de haber violado los acápites de libertad provisional en 1974, y por tal motivo cumplió tres meses.

"En el descargo del encarcelamiento, el 17 de mayo de 1988, fue puesto bajo la custodia por SIN. En ese momento, el Director del SIN en el Distrito de Miami comunicó que Bosch estaba con aviso de exclusión temporal y que era excluible de Estados Unidos por :

- ▶ Hay razón para creer que buscaría entrar en Estados Unidos, principalmente o a propósito para perjudicar las actividades de interés público.
- ▶ Que es o ha sido un forastero que defiende o enseña o ha sido un miembro de una organización que defiende o enseña la conveniencia de asaltar a funcionarios de cualquier gobierno organizado.
- ▶ Que es o ha sido un forastero que defiende o enseña o ha sido un miembro de una organización que defiende o enseña el daño ilegal, lesión o destrucción de propiedad.
- ▶ Que es o ha sido un forastero que defiende o enseña o ha sido un miembro de una organización que defiende o enseña sabotaje.

Todos esas acusaciones lo catalogaban como excluible de recibir asilo en Estados Unidos según lo confirman los párrafos 27, 28 y 29 del Servicio de Inmigración, pero de nada valieron.

El terrorista continuó en Estados Unidos y, por gestiones de la ultraderechista cubanoamericana Ileana Ros Lehtinen (tristemente célebre por tratar de dejar secuestrado en ese país al niño Elián González), de Jorge Mas Canosa, de Jeb Bush, y de poderosos grupos anticubanos, lograron que el entonces presidente George Bush, (padre del actual mandatario), le concediera un parole en 1990 y un perdón administrativo en 1992.

Pero como dice el dicho, al perro huevero aunque le quemem el hocico sigue comiendo huevo. Bosch continuó con sus alucinantes sueños y acciones por tratar de derrocar a la revolución cubana, y a mediados de la década del 90 apareció en numerosas ocasiones en la prensa miamimense pidiendo que le dieran arena y cemento para él hacer la mezcla contra el gobierno de la Isla. Lo que pedía en realidad era dinero, el que le siguió llegando de sus extremistas amistades, pues en realidad no tenía valor para ir a enfrentar al pueblo cubano.

Lo importante del documento emitido por el abogado general Joe D. Whithey es que desde hace 15 años, una autoridad tan importante reconociera lo dañino que resulta para Estados Unidos la presencia de Orlando Bosch ; lo sancione a ser deportado, y sin embargo, este terrorista nato aun deambule por las calles de Miami. Lo mismo ha sucedido con su carnal Luis Posado Carriles, su otro compinche terrorista que lleva a la espalda también las 73 personas del avion de cubana de aviación que hicieron volar el 6 de octubre de 1976. Los comentarios huelgan.